

CURRICULUM VITAE
VICTORIA ADATO GREEN

Nació en el Puerto de Tuxpan, Veracruz el 11 de febrero de 1939.

Es egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde estudió la licenciatura de Derecho; obteniendo el Título Profesional con mención honorífica en 1963, con la tesis “Reflexiones sobre la Reforma Penal Mexicana Parte General”.

Dentro de sus actividades profesionales se ha desempeñado como:

Pasante de Derecho en la Secretaría de Hacienda, en la Dirección del Impuesto sobre la Renta (1958 – 1960).

Ministerio Público Auxiliar en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (1963 - 1967).

Secretaria Projectista de Sentencias en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (1967-1969).

Juez Décimo Penal en el Distrito Federal (1969 – 1974)

Asesora de la Dirección de Obras Públicas del Departamento del Distrito Federal para el diseño de los 4 Reclusorios Preventivos del Distrito Federal y de los Juzgados Penales del Distrito Federal.

Subdirectora del Instituto Técnico de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, desde junio de 1971 a mayo de 1974.

Subdirectora del Centro de Adiestramiento del Personal de Reclusorios para el Distrito Federal, del 1º. de junio de 1973 al 15 de julio de 1974.

Magistrada Numeraria de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (1974 – 1976).

Subprocuradora de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (1976 – 1977)

Magistrada Numeraria de la Séptima Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (1977-1982).

Procuradora General de Justicia del Distrito Federal (1982-1985).

Ministra Numeraria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1985-1994).

Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (1995-1999).

Asesora del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1999-2001).

Coordinadora del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2001-2014).

Se ha desempeñado como docente:

En la facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (1960, 1976-1986), impartiendo las materias de Derecho Penal II y Procesal Penal; y ha sido titular por oposición de las mismas.

En el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) como Profesora de Derecho Procesal Penal.

Respecto de las obras escritas en las que ha intervenido la Lic. Adato, destacan las siguientes:

Colaboró en la redacción de anteproyectos y proyectos de Códigos de Procedimientos Penales de diversos Estados de la República, así como de proyectos de Ley para Menores Infractores.

Trabajos realizados en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM:

- Organización y participación en el Seminario sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (marzo 25 al 1º de abril de 1996)
- Participación en el Seminario sobre “Análisis de la Reforma Constitucional y Penal de 1996”, con la ponencia “La impugnación del no ejercicio de la acción penal, en colaboración con la Procuraduría del Distrito Federal (mayo 17 de 1996)
- Participación en el Seminario sobre el papel del Derecho Internacional, en América con la participación del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la American Society of International Law, con la ponencia sobre la “Extradición” (Junio 7 de 1996)
- Los principios éticos que rigen el procedimiento penal mexicano, en colaboración con el Fondo de Cultura Económica (octubre 1996)
- Participación en la elaboración del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Tabasco (texto definitivo 30 de noviembre de 1996)
- Participación en los cursos a Defensores de Oficio (noviembre de 1996)
- Análisis de la iniciativa de Ley “Código Federal de Ejecución de Sentencias”.

Autora de:

- “La Prisión Preventiva-Lecumberri”
- “Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Comentada”.
- “Análisis preliminar de posibles aspectos de inconstitucionalidad e inconvencionalidad del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Participó como coautora de las siguientes obras:

- “Prontuario del Proceso Penal Mexicano” (con 9 ediciones)
- “Dinámica del Procedimiento Penal Federal y el Amparo Penal Directo e Indirecto” (Agotada la edición en 3 meses)
- “Diagrama de Flujo del Procedimiento Penal e Información Asociada”
- “Técnico en Investigación Policial”
- “Metodología de la Investigación Policial”
- “Sistema de Consulta de Jurisprudencia”
- Publicaciones en Revistas de la especialidad en Derecho Penal, Procesal Penal y Penitenciario.

Reconocimientos:

- La H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Ciencias Penales, resolvió por unanimidad otorgarle el grado de Doctor Honoris Causa, en el mes de noviembre de 2003.
- El H. Consejo de Decanos de Atlacomulco México, el Grupo Cultural, Mario Colín Sánchez, La Barra de Abogados de Atlacomulco México, A.C. y la Barra de Abogados de Acambay, México, A.C. acordaron distinguirlo con la “Venera Abogado Isidro Fabela Alfaro al Servicio Público”, en el mes de julio de 2007.
- La Fundación Miguel Alemán Valdés, le otorgó el premio “Equidad de género Miguel Alemán Valdés”, 2014
- Presea al mérito judicial “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá 2014, otorgada por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación, le otorgó la Medalla María Cristina Salmoran de Tamayo 2016, al mérito judicial femenino.

- “Premio AMIJ 2016”, en el marco del Día del Juzgador Mexicano, como reconocimiento a la trayectoria jurisdiccional.
- Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Homenaje a las juristas que han ocupado un sitio en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ha participado en Coloquios, Conferencias y Seminarios, relativos a las Ciencias Penales.

Es Miembro de Número de la Academia Mexicana de Ciencias Penales. Y desde el mes de noviembre de 2015, Presidenta de dicha asociación.

Ciudad de México, marzo de 2019.